



INSTRUCCIONES INSCRIPCIÓN PARA FORMACIÓN ADICIONAL DE ANTIGUOS TITULADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES PARA EL CURSO 2025/2026

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: del 18 de abril al 12 de mayo de 2025

INSTRUCCIONES:

La inscripción para la formación adicional se realizará de manera presencial en la secretaría del centro (con cita previa en administracion@escrbc.com) o por correo postal.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR EN EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Presencialmente en la ESCRBC, los documentos deben venir compulsados o acompañados del original para compulsarlos en la Escuela.

Los solicitantes por correo enviarán toda la documentación debidamente compulsada, por correo certificado con sello de correos con fecha máxima del 12 de mayo de 2025, o por cualquier otro de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Se solicita a aquellos aspirantes que no se vayan a inscribir presencialmente que envíen un correo electrónico con la documentación requerida a administracion@escrbc.com dentro del plazo de inscripción.

1. Requisitos académicos:

Para la inscripción a la prueba se debe estar en posesión de los siguientes requisitos:

- **Título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales o titulación equivalente**
- **Certificación Académica Personal**

2. DNI, NIE o pasaporte o fotocopia debidamente compulsada

3. Impreso de solicitud